

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
Resto de España al mes . . . 3'00 »
Extranjero al año . . . 50'00 »
Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Redacción y Administración, Plaza de
Príncipe, 11 y Rampa de la Abadía,
n.º 18, teléfono 20 y 31
Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

DIARIO MONÁRQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

Año XXVIII.

Mahón, viernes 31 de diciembre de 1920

Núm. 14.314.

PICTORIAL REVIEW
IMPORTANTE FIGURÍN DE MODAS
Publicación mensual, con los últimos modelos de sombreros y vestidos
Crónica Parísiense — Emocionantes novelas — Arte
Hogar — Muñequerías
Bellas Páginas de Moda a todo color
Esta revista de Modas es la más buscada por las damas de buen gusto
PUNTO DE VENTA EN MAHÓN
Librería de Manuel Sintes Rotger—Plaza del Príncipe, 11
SE ADMITEN SUSCRIPCIONES

Almanaques
del Corazón de Jesús
PARA 1921
Se venden en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

UNA BURLA ELECTORAL
Suspensión de los créditos
para ejecución de obras

La «Gaceta» publicó la siguiente
disposición de la Dirección general de
Obras públicas:
«Con objeto de que la aplicación de
los créditos correspondientes al capítu-
lo 20, artículo 2.º, concepto I, a que
se refiere la Real orden de esta fecha
se ajusten a las presentes necesidades
de tal servicio,

Esta Dirección general ha dispuesto
que se consideren en suspenso cuantos
créditos o autorizaciones para ejecu-
ción de obras por administración ha-
yan sido otorgadas con anterioridad al
día de hoy con cargo al capítulo 20,
artículo 2.º, concepto I del Presupues-
to vigente, o capítulo 19, art. 2.º, con-
cepto I de los anteriores, remitiéndose
por el Negociado de Contabilidad a la
Sección de Carreteras relación de los
que se hallen en este caso, por si pro-
cediera rehabilitar alguno de ellos.

Esta suspensión no afecta en lo más
mínimo a las autorizaciones para ejecu-
ción de servicios por administración, ya
acordadas o que se acuerden en lo su-
cesivo, con cargo a los capítulos 14,
artículo 1.º, concepto IV del Presupues-
to vigente (capítulo 14, artículo único,
concepto IV de los anteriores) y capítu-
lo 19, art. 2.º, conceptos II, III, VI y
VII de los anteriores), las cuales consi-
derarán vigentes, librándose los impor-
tes correspondientes con la mayor ur-
gencia, conforme a los padidos de las
Jefaturas para que no sufra retraso la
ordenada marcha de tales obras.»

EL BIEN PÚBLICO
se complace en saludar a sus apreciables suscriptores y lectores y desearles
un feliz y próspero año nuevo de 1921.

La miseria
de los intelectuales

La guerra, que ha vuelto de arriba
abajo todas las cosas, también ha inver-
tido el orden de los distintos factores
del salario. Por el poderío de los Sin-
dicatos obreros, ha resultado el obrero
manual mejor retribuido que el intel-
lectual.

Que tal situación no puede durar lo
dice todo el mundo y hasta los mismos
obreritos se sienten como avergonzados
de su triunfo, no pudiendo menos que
reconocer que hay bastante diferencia
entre el trabajador manual y el intel-
lectual.

Parece que se reacciona un tanto
contra esta situación anormal e intolera-
ble que el sindicalismo ha creado
después de la gran guerra y, realmente,
es hora de ello, a juzgar por los casos
últimamente citados en la Academia de
Ciencias Morales y Políticas de París,
por H. de Weindal, delegado de la
Confederación de Trabajadores intelec-
tuales.

De los datos aportados por Weindal
resulta que un Consejero de Prefectura
(doctor en Derecho), gana como sueldo
máximo cinco mil francos, mientras que
el mozo de su oficina emplea con un
salario de cinco mil doscientos. En los
Gobelinos y en la fábrica de Sévres, se
observa igual situación: los jefes de
taller ganan cuatro mil francos y un
obrero calificado en la industria auto-
movilista gana catorce mil. El jefe del
servicio radiográfico del Hotel Dieu, un
sabio eminente y reputado, ha de con-
tentarse con sus cinco mil francos anua-
les, mientras los servicios de un barren-
dero de calles se pagan a razón de 818
francos al mes, o sean, 9816 al año.

Y a la vista de estas cifras elocuente-
tes, no asombra a nadie que el señor
Le Chatelier, miembro del Instituto,
haya dicho en una ínter v.º:
«Cuando un joven viene a consultarme
sobre si ha de consagrarse al estu-
dio, le contesto: «Si usted tiene rentas
suficientes para vivir con independencia,
sí; pero si ha de ganarse la vida traba-
jando, no elija una carrera profesional.
Nuestra democracia ha hecho el «Ve
miseria» más despiadado y cruel que lo
fué en el imperio romano.»

¡Ah, lector, Si yo tuviese un hijo, le
hablaría así:

—Hijo mío: el mejor medio de ser
algo en la vida, es cuidar uno mismo
de sus asuntos, adoptando una línea de
conducia razonable, de la que no haya
nauca que arrepentirse. Te he dado ins-
trucción, no para que seas un intelectual
y meoaprecies a tus contemporá-
neos, sino para que sepas juzgar a las
personas y las cosas. Abre los ojos,
toma aliento y marcha resueltamente.
La cuestión es saber lo que cuentas
hacer para asegurar tu existencia y la
de la familia que aspiras a fundar. Pue-
des hacerte ingeniero, médico o abo-
gado, pero éstas, excepto la última, son
profesiones sin porvenir. Los ingenieros
de las fábricas modernas ganan menos

que los obreros, y si descubres algún
invento, ellos se los compondrán para
«socializarlo». Tocante a ser médico, es
condenarse a trabajar día y noche en
que se te aplique el beneficio de las
ocho horas. En una sociedad como la
que se nos prepara, necios serán aque-
llos que pongan su talento, espíritu o
iniciativas al servicio y en provecho de
la masa obtusa, pero exigente. En cus-
to a la abogacía es poca cosa en sí
misma, pero aun en la práctica, puede
dar cierta habilidad verbal, útil y prove-
chosa. Con ella se puede usar y abusar
de las muchedumbres y llegar a mucho.
Con toda franqueza y con mi experien-
cia del mundo te aconsejo que tomes
el oficio más humilde del mundo y que
exija menos esfuerzo cerebral; el que
te permita trabajar ocho horas, no más,
sin gastar un átomo de substancia gris.
Inscríbete en el Sindicato de tu oficio y
éste «fars da fe», como dicen los ita-
lianos.

¡Obl los habladores y los que trabajan
con las manos, son los hombres del día.

Bordados Perfumes Juguetes
Elegantes exquisitos agradables
Caja Sursumicorum

Ayuntamiento
de Alayor

Sesión ordinaria
del día 13 de diciembre de 1920

Presidió el señor Alcalde don Juan
Piria Mercadal con asistencia de los
Concejales señores de Torres, Sintes,
Pons Cavalier, Oives, Giménez y Ser-
vera.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.
Autorizar a don Pedro Mascaró En-
rich para modificar aberturas de la casa
número 12 de la calle de San Antonio.

Dejar sobre la mesa por ocho días
el nombramiento de los cargos de Sa-
pulerero Suplente y Perrero Lacero
de este Municipio solicitados por don
Juan Sans y Nemesio Oñila.

Quedar enterado de la Circular sobre
formación del Padrón de Cédulas Per-
sonales para 1921 22 y que se imponga
sobre dicho impuesto el Recargo Mu-
nicipal del 50 por 100.

Aprobar y publicar en el «Boletín
Oficial» de la Provincia el extracto de

acuerdos tomados durante el mes de
noviembre pasado.

Autorizar en las próximas fiestas de
Navidad y Año nuevo las rifas de dul-
ces, pavos y demás que prescriben las
Ordenanzas Municipales.

A INFORME

Haciendo: Cuentas, pago de trabajos
extraordinarios a los Escribientes de la
Secretaría, gratificaciones al personal y
demás atenciones respectivas al tercer
trimestre de este ejercicio.

Beneficencia: Inclusión en la lista del
servicio benéfico sanitario de los vaci-
nos Juan Sintes Carretero y Antonio
Tudari Piria.

El Teniente 2.º señor Sintes entregó
al señor Alcalde pesetas 9672 que le
correspondieron durante el tiempo que
ejerció la Alcaldía por premio de for-
mación de Matrícula para que se re-
partan a los pobres en la forma que
crea conveniente en las próximas fies-
tas. Se acordó un voto de gracias a fa-
vor de dicho señor.

Telegrafiar al señor Ministro de Fo-
rmento protestando del estado y aban-
dono en que se halla la carretera gene-

ral de Menorca ofreciendo imminente
peligro y demandando urgentísima re-
paración. Este acuerdo se tomó a pro-
puesta del propio señor Sintes.

A propuesta del señor Servera se
acordó hacer constar en acta haber vi-
sto con simpatía el acuerdo tomado por
el Ayuntamiento de Mahón referente a
la detención en la fortaleza de Isabel II
de don Luis Companye, concejal del de
Barcelona.

Y se levantó la sesión.

CULTOS

Parroquia de Santa María

Domingo, misa rezadas a las 5, 6, 7,
8 y 12, siendo la de las 7 de comunión
general para los Cofrades de Nuestra
Señera del Rosario. A las 10 la mayor.
A las 2 catecismo; a las 3, Vísperas
Completas, procesión del Santo Rosari-
o; y después instrucción doctrinal por
el Rdo. señor Cura Regañó.

Jueves, Epifanía del Señor o festivi-
dad de los Santos Reyes, misa rezadas
a iguales horas que el domingo ante-
rior. A las 10 la mayor solemne, con
aermea por el Rdo. don José Mercadal,

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

Marcos Por el mantón, mamá susgra.
¡Toma los deseos! ¡Toma!
(Pegándole)
Sebastiana ¡Yerno mío! ¡Ten clemencia!
¡Me asesina! ¡me asesina!
Marcos ¡Ojalá fuese de veras!

ESCENA XV

Marcos

¡Qué prodigio de varita!
¡Como un Doctor argumental!
¿Si será de palo santo?
¡Como hace que le obedezcan!

CAPITULO XVI

Dicho y Don Teodoro

Don Teodoro ¡Lan... larán...! ¿Y la enfermita?
Marcos Adentro está.
Don Teodoro Voy a verla

LA VARITA DE VIRTUDES

21

Don Teodoro «Vara para las soberbias».
Marcos ¡Bravo!
Hermeneg. «Para las beatas».
«Vara para las coquetas».
Marcos De esas se a «ota el surtido.
Hermeneg. «Para las largas de lengua»,
«Para las que sueñan lujos
y tienen antojos».
Marcos Ésta,
ésta es la que necesito.
Hermeneg. Cuando mi vecina tenga
algún antojo, al instante,
según la hora que sea
le da usted tantos varazos...
Marcos Cuando dé las doce y media
haré la primera cura.
Hermeneg. Mientras más las horas sean
mejor.
Marcos ¿Se cuentan los cuartos?
Hermeneg. También entran en cuenta.
Ella viene. Ms retro.
(Vase)
Marcos Apliquemos la receta.

CINE ESPAÑA

ARTE - BELLEZA - EMOCIÓN GRAN SALON DE MODA

Viernes día 31 de Diciembre. — A las 9 de la noche

Grandioso estreno de la magnífica película de argumento defacado y moral, expéndida presentación y nítida fotografía de bellos panoramas

LA BERNISTA MISTERIOSA

Estreno de interesante REVISTA PATHE, de una hermosa película de l natural y una cómica de gran éxito.

Día 1.º de año.— Dos sesiones: a las 5 y media y a las 8 EL MISMO COLOSAL PROGRAMA.

Domingo día 2 Enero de 1921

Sesión a las 5 y media. A las 8 y media

Estreno de un selecto programa del que forma parte el dramático film

LOS NAUFRAGOS DE LA VIDA

Día de Rey. s.— LAS MUÑECAS DE FRANCIA por Mary Osborne y el negro Africa Día 8—Estreno de la serie LA HUELLA DEL TIGRE y presentación de una troupe fantil protagonista de la hermosa película CLUB DE LOS AZOTADOS.

Vicario. A las 3 Vísperas también solemnes, rezo de completas y Rosario.

Viernes, a las 7 misa de Comunión Reparadora, con exposición del Santísimo, para los celadores y socios del Apostolado de la Oración.

En la iglesia de San José a las 3 cacicismo para niñas.

En la Concepción catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes al anochecer.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana fiesta de la Circuncisión del Señor, misas rezadas a las 5 y media, 7 y media y 9. En la de las 7 y media exposición del Santísimo y Visita a la Virgen del Carmen, a intención de la Cofradía. Inmediatamente después de la misa Salve cantada a la Reina del Carmelo. A las 10 la misa mayor, con explicación de la fiesta. Por la tarde a las 3 canto de Vísperas, rezo del Rosario y plática doctrinal por el señor Cura Párroco.

Enseñanza del Catecismo de 9 y media a 10 y media de la mañana y de 5 a 6 de la tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, de 4 a 5 de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Asilos de San Juan y San Fernando.

En la iglesia de Santa Eulalia misa rezada a las 8.

Domingo, misas rezadas como el día anterior. En la misa mayor predicará el Rdo. señor Cura Párroco. Los demás cultos y Enseñanza del catecismo como ayer.

Lunes, misas rezadas a las 6 y media, 7 y media y 8 y media. En las mismas horas los demás días feriales de la semana.

Al anochecer rezo del Rosario. Jueves, fiesta de la Epifanía y de los Santos Reyes, las misas y cultos a las horas de costumbre.

Viernes, misa de comunión a las 7 y media para los devotos del Sagrado Corazón, como primer viernes de mes.

Sábado, a las 7 y media misa rezada con exposición del Santísimo, y visita a la Santísima Virgen del Carmen a intención de la Cofradía.

Por la noche, después de la devoción de las Cuarenta Ave Marías, Salve cantada a la Reina del Carmelo.

—En la Capilla de las Hermanas Carmelitas (Santa Rosa):

Domingo, misa a las 7 y media.

Parroquia de San Francisco Domingo primero de Enero, a las 5 y a las 7 misas rezadas; a las 8 menos cuarto misa de comunión para las Hijas de María; a las 9 la misa de la tropa y a las 10 la mayor. A las dos enseñanza de Doctrina cristiana, a las 3 Vísperas y después plática.

Lunes, a las 8 misa en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes, a las 7 y media y a las 9 misa en el altar de San Antonio.

Miércoles, al anochecer solemnes Completas en preparación a la fiesta de la Epifanía y después adoración del Niño Jesús.

Jueves, festividad de la Epifanía del Señor, misas rezadas como los domin-

gos y a las 10 la solemne con sermón del misterio por el Rdo. don José Juanedo, Pbro. Por la tarde, después de Vísperas procesión por el interior del templo.

Para los reclutas de cuota

Se ha publicado por la Jefatura de Estado Mayor de la Capitania General de Barcelona la siguiente orden:

«Para evitar la perturbación que produce en los cuerpos la incorporación durante el año, sin sujeción a periodicidad o fecha determinada, de los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de reclutamiento; teniendo en consideración que por R. O. C. de 24 de Marzo (D. O. número 68), se dispone que la concentración se verifique anualmente en 1.º Febrero, que con arreglo al reglamento de la ley de reclutamiento el primer período debe servir a partir de la concentración, y por consiguiente, desde aquella fecha, y que los segundos períodos de los reclutas comprendidos en el art. 268 deben servir en los meses de Septiembre y Octubre, así como los segundos y terceros períodos de los comprendidos en el 267 de dicho reglamento deben servir en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre, el excelentísimo señor Capitán General se ha servido disponer:

1.º Que los comprendidos en el artículo 267 sólo pueden servir su primer período a partir de 1.º de Febrero, 1.º de Julio, 1.º de Agosto y 1.º de Septiembre.

Desde estas mismas fechas y 1.º de Octubre podrán servir en segundo y tercer período.

2.º Los comprendidos en el artículo 268 sólo podrán servir los dos períodos a partir de cualquiera de todas las fechas mencionadas en el precedente artículo.

3.º Todo lo preceptuado anteriormente será sin perjuicio de la obligación de concurrir estos reclutas a maniobras o escuelas prácticas que hayan de verificarse en otra época del año, según establece el artículo 459 del reglamento de la ley de reclutamiento.

4.º Los señores Generales de las divisiones harán aplicación de esta orden general, de modo análogo a lo dispuesto en la de 14 de Febrero de 1919.

5.º Los jefes de cuerpos y dependencias no darán curso a las instancias en que se soliciten adelantos y retrasos para fechas distintas de las indicadas.»

Santoral

Santo de hoy. — San Silvestre papa y Santa Coloma.

Santo de mañana. — La Circuncisión del Señor, Santos Fulgencio obispo y Justino y Santa Martina virgen.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 31 diciembre de 1920

Parada Regimiento de Infantería Mahón, número 63.

Jefe del día Comandante de Infantería don Narciso Tuduri.

Imaginería Comandante de Artillería don José Cotrina.

Esplido y provisiones Capitan 3.º del 63.

Vigilancia Oficial 7.º del 63.

Servicio nocturno de Villa Carlos.— Capitan de Ingenieros don Francisco Menoyo

Imaginería Capitan del 63 don Ramón Tabuena.

De orden de S. E.—El Coronel Ser gento Mayor, Ricardo Lillo.—Rabricado.

Compañía Trasmediterránea

Delegación de Mahón

En virtud de los nuevos itinerarios aprobados para regir desde 1.º enero próximo en las líneas marítimas de Mallorca, se á' éstos inaugurados en la siguiente forma:

Vapor «Mahón»: Saldrá de Mahón el domingo 2 del próximo enero para Barcelona directo a las 17 horas, quedando por ahora afecto a las dos líneas directas con Barcelona. Salidas de Mahón domingo y miércoles a las 17 horas.

Vapor «Austias March», de 1.217 toneladas: Saldrá de Barcelona el sábado 1.º enero para Alcudia y Mahón a las 17 horas desde donde emprenderá el regreso en la misma línea el jueves 6 enero a las 8 horas.

Vapor «Ciudadela»: Saldrá de Palma para Alcudia el sábado 1.º enero con objeto de enlazar con el vapor «Austias March», saliendo para Ciudadela el domingo día 2 a las 6 horas y de Ciudadela para Palma el lunes 3 a las 19 horas.

Vapor «Jorge Juan», de 1.250 toneladas: Saldrá de Mahón para Palma el sábado 1.º enero a las 20 horas 30 minutos, de donde continuará viaje para Valencia y volverá a llegar a Mahón



Viernes día 31 Diciembre de 1920

Vermut de moda con seceteto a las 5 y media.

Otra sesión a las 9

Estreno de la magnífica cinta

LA SIERPE

por FRANCESCA BERTINI

Es esa monumental obra un drama de la vida social con sus pasiones, sus lujos, y sus batallas, que por la admirable presentación y el interés de sus escenas forzosamente ha de interesar al público. Pero por encima de todas las incidencias de la obra, es ella, es FRANCESCA BERTINI, la que domina llenando la escena, absorbiendo el interés del público con su belleza, con su incomparable gesto y con su arte.

Completarán el programa la siempre amena ACTUALIDADES GAUMONT y una chispeante cómica americana en 2 partes.

Sábado día 1.º Enero de 1921.

EL MISMO GRANDIOSO PROGRAMA

Próxima semana. — GRAN PROGRAMA DE REYES.

precedente de Palma el sábado día 8 de enero.

Sierva de gobierno al comercio y al público en general.

Mahón 23 diciembre de 1920.—El Delegado, Juan F. Taltavull.

Para gobierno de los señores pasajeros en los vapores de la Compañía, se publican a continuación las disposiciones recibidas con respecto a los mismos que regirán desde 1.º Enero 1921.

No se cobrará pasaje a los niños menores de dos años. Los de dos a siete años pagarán medio pasaje y entero los mayores de siete.

Los pasajeros (billetes enteros) tienen derecho al transporte gratuito de 60 kilos de equipaje y el exceso se cobrará de acuerdo con la tarifa de carga.

La Compañía no responde del extravío o pérdida del equipaje que el pasajero lleve a mano.

El vapor solo es responsable de una cantidad que no excederá de cincuenta pesetas por bulto de equipaje entregado al cuidado del buque y que sufra extravío.

Se considerará como equipaje la ropa blanca y los efectos de uso ordinario del pasajero.

Los billetes se despacharán en la Consignación hasta una hora antes de la anunciada para la salida del vapor, a excepción de los días de itinerario de

vapor para Alcudia y Barcelona que se despachará también de siete a siete y media mañanas. El pasajero que solicite billete a bordo se le facilitará con un recargo de 25 por 100 sobre el precio señalado en tarifas.

El pasajero que durante el viaje no pueda presentar su correspondiente billete, pagará doble precio del marcado en tarifas.

Mahón 30 Diciembre de 1920.— Compañía Trasmediterránea, Delegación de Mahón, el Delegado, Juan F. Taltavull.

Estadísticas

Recaudado por concepto de consumos los días que se expresan a continuación, correspondientes al mes de diciembre de 1920:

Table with 3 columns: Date, Description, Pesetas. Includes entries for Dec 16, 17, 18, 19, 20.

MATADERO

Reses cortadas, con su peso y procedencia, los días que a continuación se expresan:

- List of slaughter statistics for various dates in December 1920, including items like '1 ternero, 168 kilos, en Punta (Llumesanas)', '1 vaca, 156 kilos, Jaime Orfila', etc.

ESCENA XII

Dicho y Rosa

Marcos ¿Estas ya bien? Rosa No del todo, porque vengo a que resuelvas lo del mantón, lo deseo. ¿Qué determinas? ¿Qué esperas? Marcos Toma... Rosa ¿El dinero? Marcos Otra cosa. (Le golpea) Rosa ¡Que me mata! ¡Cesa... cesa! Marcos ¿No quieres mantón? Rosa No quiero. Marcos Vete, vete a tus haciendas.

ESCENA XIII

Marcos

¡Válgame Dios! ¡Quien pensara que hubiese tales maderas en el mundel! ¡He de colgarte como reliquia en la puerta!

ESCENA XIV

Marcos y Sebastiana

Sebastiana ¿Por qué está llorando Rosa? Marcos No lo sé. Sebastiana Aunque no lo sepas deberías adivinarlo.

# Oriannon

Grandes programas para las fiestas de Año Nuevo

Viernes día 30 Diciembre de 1920 — A las 9 de la noche.

Estreno de los episodios 1.º y 2.º de la formidable serie francesa

## LA NUEVA AURORA

Titulados: LOS PRESIDARIOS y LA EVASION, en los que se distingue notablemente el gran actor René Navarre.

LA NUEVA AURORA ha sido entresacada de la obra del mismo título publicada con gran éxito en el diario «Le Matin».

Sábado día 1.º de Enero de 1921.

A las 5 y media. A las 8 y media.

FUNCIONES DE ABONO

## EL MISMO COLOSAL PROGRAMA

Domingo día 2 Enero de 1921

A las 5 y media. A las 8 y media.

FUNCIONES DE ABONO

## POLICHINELAS

Una de las más grandes creaciones de *Cara K. mball*

La extraordinaria cinta de éxito inmerso en el éxito verdaderamente extraordinario y de un coste crecidísimo, la Emersa, en atención a los favores que recibe del público, ha decidido no aumentar los precios.

# MAHÓN

Nuestro estimado amigo don Juan Víctor Taltavull, ha recibido esta mañana un cariñoso telegrama de nuestro respetable y distinguido amigo don Leonardo del Saz Orozco, en el que dirige afectuoso saludo a todos los amigos y participa que a petición propia, ha sido trasladado al Ministerio de la Gobernación.

De veras sentimos que no regrese a ésta el respetable amigo, probo e inteligente funcionario, que tan acertada gestión realizó al frente de esta Delegación del Gobierno, y nos es grato reiterar al señor del Saz Orozco nuestra adhesión y la seguridad de que siempre se guardará en ésta un gratísimo recuerdo de la prestigiosa autoridad y del dignísimo caballero.

Sobre la una de ayer tarde, fondeó en nuestro puerto procedente de Barcelona y Alcudia el vapor correo «Mahón».

En virtud de órdenes recibidas en Barcelona por el Capitán de dicho buque y con el objeto de que pueda ponerse en línea para los nuevos itinerarios que comenzarán a regir el día 1.º de Enero, el vapor «Mahón» no salió ayer en viaje directo para Barcelona, debiéndolo efectuar mañana a las cinco de la tarde.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al Oficial del cuerpo de Estadística y redactor de nuestro querido colega de Palma «El Correo de Mallorca» don Santos Esquivias.

El señor Esquivias ha pasado a ésta designado por la Dirección general de Estadística para dirigir los trabajos de formación del censo de población de esta Isla, que se están llevando a cabo actualmente.

A las tres de la madrugada de hoy ha dejado de existir después de breve enfermedad don Juan Femenías Comellas, persona muy conocida y apreciada en esta ciudad.

El entierro se celebrará esta tarde a las 4'45, siendo conducido el cadáver desde la casa mortuoria, Paseo Augusto Miranda, 4, al Cementerio Católico.

El acto del sepelio no dudamos constituirá una manifestación de duelo, en la que se pondrá de relieve la estima en que era tenido el finado por sus amigos y convecinos.

Decease en la paz del Señor el extinto y reciba su hijo don Sebastián la expresión de nuestra condolencia.

Mañana es esperado en nuestro puerto el vapor «Jorge Juan» que ha de prestar servicio en esta Isla en virtud de los nuevos itinerarios.

Conforme dijimos ayer, mañana día 1.º de Enero de 1921, se celebrará en el salón principal de nuestras Casas Consistoriales el solemne y patriótico acto de imponer las medallas de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos a nueve salvadores de los naufragos de la faena de Intendencia

que zozobró en nuestro puerto el día 1.º del año que hoy fina. También se impondrá la medalla de la benemérita Sociedad al salvador de una niña que cayó al mar.

No dudamos que el patriótico acto que ha de celebrarse mañana en nuestras Casas Consistoriales, se verá concurridísimo.

**Corrupción de menores** podríamos llamar al hecho de que algunos padres desaprensivos manden a niñas criaturas a robar, como sucede a menudo. Anoche, unos empleados de la Electricidad Mahonesa, cogieron infraganti a cinco muchachitas robando leña de un montón que había en el muelle, cerca de dicha fábrica, las que tenían sendos haces para llevarlos a sus casas, y como tal hecho se repite con frecuencia, no estaría por demás que la Autoridad competente castigara a los padres que tales hechos permiten o inducen a sus hijos.

Evitará usted las bronquitis tomando pastillas KLAM.

Tres reales la caja en todas las buenas Farmacias. 2 2

Nuestra Cámara de Comercio cursó ayer el siguiente telegrama:

«Mediterránea, Madrid. Esta Cámara Comercio agradece infinitamente haber sido aceptado por esa Compañía modificación itinerario correos Menorca propuesto fuerzas vivas.—Presidente Cámara Comercio Menorca, Bartolomé Escudero.»

COKE. Pidan precios. FABRICA DE GAS.

Aviso a los consumidores de los vinos y Coñac de «Pedro Domecq»

Llamamos la atención de nuestra clientela sobre el hecho de que la Casa «PEDRO DOMEQC» de JEREZ DE LA FRONTERA, no tiene relación alguna con otra de otra Provincia que explota la igualdad del apellido. Que la Casa «PEDRO DOMEQC» de Jerez de la Frontera, tampoco tiene Sucursal alguna fuera de Jerez, ni se ha separado de ella ninguno de sus socios. 3 3

Por la Guardia Municipal han sido denunciados:

Una revendedora por promover escándalo en la plaza de la Pescadería.

Un conductor de un carro de parada en la plaza del Carme, por llevar líquidos y ensuciar la vía pública.

El padre de un muchacho, que cometió desafueros en la vía pública.

Sobre las ocho y media de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el contratorpedero «Osado».

El niño A. de R., hijo póstumo de una linajada familia, sin aquejar enfermedad, se fatiga y pierde el apetito y el humor. Su médico asegura que no hay causa orgánica ni lesión racional sino una atermia inapetencia que acabará con el niño porque no nutre la cantidad suficiente. La feliz casualidad hace que llegue oportunamente a ma

nos del facultativo un anuncio del ya célebre Jarabe de Hipofosfito, Salud, el cual como un remedio más, lo ensaya en el moribundo, con tan maravilloso resultado, que después de usar el primer frasco recobra el niño el apetito y la alegría. Los padres se sienten felices y contentos y archivan entre sus más venerados pergaminos, el anuncio de ese portentoso Jarabe, que estimas como un tesoro inapreciable, 30 años de crecientes éxitos. Como con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares, fijarse en la etiqueta exterior en las con tista roja Hipofosfito Salud.

COKE. Grandes existencias. FABRICA DE GAS.

## Bolsa de Barcelona del 30 diciembre 1920

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Interior serie A	71'50
Id. id. B	70'00
Id. id. C	69'85
Exterior serie A	83'40
Amortizable 5 por 100 A	92'00
Id. B	91'50
Interior fin de mes	00'00
Acciones Nortes	45'20
Id. Alicante	48'05
Id. Andaluzes	35'70
Id. Orensas	15'00
Francos	44'25
Libras	26'50
Liras	26'00
Coronas suizas	00'00
Marcos	10'20
Notas Prioridad	56'25
Cámaras Variable	30'50

Pagamos el cupón vencimiento 1.º Octubre 1920 de las Deudas públicas Interior, Exterior y Amortizable al 4 por 100.

Nos encargamos del canje de los títulos de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior emisión 1908 y de las carpetas provisionales de la misma Deuda emisión 1919 por sus nuevos títulos.

## Crédito Mercantil de Menorca MAHÓN

Bolsa de Barcelona del día 30 Diciembre de 1920

Interior A 4 por 100	71'50
» B » »	70'00
» C » »	70'00
Amort. 5 por 100 A. Emi. 1900	92'00
» B » »	91'75
» C » »	00'00
Amort. 5 por 100 A. Emi. 1917	91'50
» B » »	91'50
» C » »	00'00
Exterior 4 por 100	83'30
Obligaciones Norte Prioridad	56'15
Barcelona	115'50
Francos suizos	44'25
Francos cheque Paris	44'25
Libras id.	26'50
Dollars id.	7'53
Marcos id.	10'30
Liras id.	25'00

Compra y vende toda clase de valores.

Nos encargamos del canje de las carpetas y títulos Deuda Interior por las nuevas láminas. Los referidos títulos deben presentarse con los cuatro últimos cupones sin cortar.

## Siga Marítima y Sociedad Española de Salvamento de Naufragos

Se convoca a los señores socios de ambas entidades marítimas para la junta general ordinaria que, empezando a las 15'30, se celebrará el viernes día 7 de enero próximo, en el Ateneo, para la renovación de las dos Juntas, Provincial de la Liga, y Local de Salvamento de Naufragos.

Mahón 23 diciembre de 1920.—El Secretario, José Cotrina.—V.º B.º—El Presidente, Juan F. Taltavull. 24 31 5

## Aviso al público

Los tabajeros de esta ciudad ponen en conocimiento del público que el día 2, primer domingo de Enero, permanecerá cerradas todas las carnicerías por celebrar su día de fiesta anual los que se dedican al ramo de tabajería.

## PÉRDIDA

de un monedero para niño, de seda guarnecido de azabache y conteniendo una participación de Lotería Nacional del 3 Enero y unas monedas de cobre. Se agradecerá su entrega en esta imprenta.

## Tacos para Calendario 1921

Se venden en la librería de Manuel Sintes Roig, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

# TEATRO PRINCIPAL

Viernes día 31 de Diciembre de 1920.—Única sesión a las 9.

EXITO de la preciosa película de la acreditada marca «Fox»

## SIN NOMBRE

magistralmente interpretada por la bella actriz JUNE CAPRICE

EXTRAZO de la

## TROUPE ALEXIS

Número compuesto de tres señoritas y un caballero

CANTO — BAILE — FANTASIAS AMERICANAS

LUJOSA PRESENTACION — EXPLENDIDO DECORADO

Gran suceso de la notable cupletista

## RAQUELITA

Sábado 1.º y domingo día 2 de Enero a las 4 y media de la tarde y a las 9 de la noche.—EL MISMO ESPECTACULO.

Pront.—La Compañía de comedias Hispano-Americana de BENITO LOPEZ RUANO en la cual figura la primera actriz NIEVES LASA y el primer actor y director HORACIO SOCIAS que actualmente está realizando una brillante campaña en Palma de Mallorca.

# Conferencias telegráficas

(servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

## Noticias de la Península

Madrid 31 a las 4'50.

### Explosión de dos bombas en Cádiz

De Cádiz telegrafian que han hecho explosión en una yasería dos bombas.

Resultaron tres heridos graves.

El edificio sufrió grandes desperfectos.

### Cinco petardos explotan en Sevilla

Telegramas de Sevilla dan cuenta de un nuevo suceso terrorista.

En un almacén de aceitunas han explotado cinco petardos sin ocasionar desgracias.

El almacén quedó en gran parte destruido, siendo las pérdidas de consideración.

### Protesta

De Sevilla comunican que fueron repartidas por la población unas hojas impresas suscritas por varios obreros libres, en las que censuran la actuación del Sindicato único, contra el que se formulan graves cargos.

### Los diputados adictos

El ministro de la Gobernación insiste en afirmar que los diputados adictos al Gobierno pesan de doscientos.

### La ley del retiro alcanzará al Clero

En la asamblea del Instituto nacional de Previsión para tratar de la aplicación de la ley de retiro forzoso, a propuesta del señor Plasencia, apoyado por Severino Aznar, se acordó pedir la inclusión del Clero, en los beneficios de la misma, en la forma de seguro de ancianidad.

### De Marruecos

De Tetuán comunican también, que la comisión del Aguinado del Soldado ha entregado con el producto de la suscripción abierta con tal objeto, un duro a los soldados y cabos, cuatro a los sargentos y cinco a los suboficiales.

Además fueron enviados a las tropas de las posiciones avanzadas, vinos y coñacs regalados por la Casa Domecq.

De Larache dicen que el general Barrera ordenó que se repartieran entre las tropas las mismas cantidades que en Tetuán.

### El Gobierno confía en 95 senadores

Se dice que el Gobierno con-

fia alcanzar, en las próximas elecciones de senadores 95 puestos, dejando 85 para las oposiciones.

## Del Extranjero

### Los soviets y Georgia

Londres. Ha quedado firmado el acuerdo entre los soviets y el Estado de Georgia.

Por este acuerdo, los buques de los soviets rusos que se encuentren en los puertos georgineses, enarblando el pabellón antiguo de Rusia, enarbolarán la nueva bandera y serán puestos a disposición del gobierno de Moscú.

### Grandes terremotos en la Argentina

Buenos Aires.—En Mendoza, San Luis y Rioja se han producido grandes terremotos.

Ha sido tan grande su magnitud, que han causado seis mil víctimas.

Las pérdidas ascienden a cincuenta millones de pesos.

Se han enviado numerosas tropas a las regiones damnificadas para prestar socorro.

Los aviones, recientemente adquiridos, han sido destinados al envío de socorros a las regiones apartadas.

El gobierno envía, además, grandes sumas para atender a los damnificados.

### El ejército alemán

Berlin.—Se anuncia con carácter oficial, que el número correspondiente a los efectivos del ejército alemán, ha quedado reducido actualmente a 100 mil hombres, con arreglo a lo convenido en Spa.

### Un rumor

París.—Según el «Petit Parisien», puede considerarse como cierto que los gobiernos de Italia y Yugo Eslovenia han llegado a un acuerdo para oponerse a todo intento de restauración de la Monarquía en Austria y en Hungría.

### Reconcentración húngara

Bucarest.—Los periódicos de Transilvania dicen que grupos húngaros, se están reconcentrando en la frontera checoslovaca.

### Disoluciones de asociaciones militares

París.—Comunican de Maguncia que la Alta Comisión interaliada, ha acordado sean disueltas todas las sociedades y reuniones que se ocupan de cuestiones militares.

Las contravenciones a esta

orden serán castigadas con prisión o multa que podrá llegar a 10.000 marcos.

PRENSA ASOCIADA.

# Noticias varias

## ¿Se rebajará el sueldo al personal de los buques?

Bilbao.—Una Comisión de navieros representando a 48 Compañías, ha visitado a la Directiva para exponer la necesidad de reducir los sueldos del personal de los buques por haberse agravado la crisis por que atraviesa la industria, ya que ha aumentado el precio del carbón y se han reducido los fletes.

En breve tendrán una reunión los marinos para tratar de unas bases.

## Para el examen de actas

Se ha constituido la Sala que ha de entender en el examen de las actas protestadas de las elecciones de diputados a Cortes, recientemente celebradas, formada por los magistrados señores don Luciano Ollala, como presidente, y don Cirilo Tornos, don Federico Enjuto, don Carlos Vergara, don Cándido Rodríguez de Félix y don Manuel del Valle, como vocales. Como suplentes figuran don Valeriano Lhuján, don Manuel Velasco, don Francisco García Coaña y Panpillón.

## Declaración de Trosky

Helsingfors.—Trosky ha declarado ante las delegaciones de los soviets rurales, que el Consejo de los soviets deseaba la paz a costa de grandes sacrificios.

Ha añadido que transformará parte del ejército rojo en ejército del trabajo, acudiendo a hacer concesiones a los capitalistas extranjeros conceptuando imposible que los rusos puedan reclutar sus riquezas.

Ha declarado también que se opondrán a los japoneses que quieren despojar a Rusia.

## Socialistas detenidos

Roma.—Los diarios de Italia de que en Aquino una procesión, un grupo de socialistas que intentó la manifestación religiosa, detenido por la policía.

A consecuencia de estas detenciones, los socialistas formaron una manifestación, que se dirigió al cuartel de la policía, reclamando, en amenazadora actitud, la libertad de los detenidos. La policía vióse obligada a hacer uso de las armas, resultando cuatro manifestantes muertos y varios heridos.

## Ladrón que huye en aeroplano

Vincipeg.—La policía canadiense acaba de inscribir en su activo la primera captura de un ladrón aviador después de una batalla en toda regla. Un individuo llamado José Gadbury, a quien buscaba la policía a causa del robo de una suma de 18 000 dólares, huyó en avión. Detectives encargados de perseguirle, pidieron el concurso de la policía montada del Canadá. El aeroplano fué atacado cuando atravesaba la frontera por las ametralladoras de la policía, que consiguieron acorillar el depósito de esencia y producir averías en el motor, de tal forma que el ladrón no tuvo más remedio que aterrizar, siendo detenido.

# F. BERTRAND

S. A.

**CAPITAL: 530,000 Pesetas**

**Aviñó, 25 y Condesa de Sobradiel, 1 - BARCELONA**

**Maquinaria y Herramientas de Precisión**

**Relojería**

**Utiles y fornituras para Joyería**

**Platería y artes anexas**

**REPRESENTANTE EN MENORCA**

**MIGUEL CALAFAT**

**PLAZA CARMEN, 12**

**DESEAMOS A NUESTROS DISTINGUIDOS CLIENTES**

**UN FELIZ Y PRÓSPERO AÑO NUEVO**

**Barcelona 31 de Diciembre de 1920.**